Avanza a paso firme estudio de preinversión hospitalaria del futuro Hospital de Quintero

Un trabajo técnico complejo, pero frutífero está desarrollando el equipo de la Subdirección de Desarrollo Institucional del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, para dar forma a lo que será el futuro y anhelado nuevo Hospital de Quintero, ampliamente esperado por las comunidades costeras y cuya priorización ministerial se concretó tras los numerosos episodios medio ambientales que han afectado a la comunidad.

El estudio de preinversión hospitalaria es la etapa inicial de todo proyecto que permite que tras un largo proceso de estudios técnicos, una idea pueda tener viabilidad y convertirse en una futura obra de inversión, es este contexto, ya se han logrado importantes avances con el Ministerio de Salud en la etapa anterior al llamado a ejecución de las obras. Johanna Iturra, Subdirectora (S) de Desarrollo Institucional del SSVQ, explica: “el estudio de Preinversión como resultado final, nos va a entregar la definición del plan de inversión para el nuevo hospital, es decir: la cantidad de camas y pabellones, las prestaciones que se van a otorgar en este Hospital, los metros cuadrados que se van a requerir, así como el requerimiento de recurso humano, tecnológicos, de equipos y equipamientos, entre otros”

Anuncio Patrocinado

PERMISO
CIRCULACIÓN
Segunda cuota
Paga en línea:
www.muninogales.cl
📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.
Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)
📅 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
🕘09:00 - 13:30 horas.
📅 Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.
También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl
Nogales
MUNICIPALIDAD

La fase preinversional es fundamental y se avanza de manera sostenida en cada una de las etapas, “Estamos desarrollando la fase de la propuesta final, se ha obtenido la aprobación del modelo de gestión futuro y de la cartera de servicios, así que ya podemos saber cuáles son las prestaciones que va a tener el futuro Hospital de Quintero, A su vez también, hemos recibido la aprobación de la propuesta de producción, donde se determina la cantidad de camas y de recintos de apoyo que va este establecimiento. Posteriormente, debemos desarrollar los módulos de demanda de recurso humano, equipos y equipamiento, recursos financieros, tecnologías de la información, y de infraestructura (Programa Médico Arquitectónico), que son producto de las prestaciones que da el Hospital y de la producción asociada a ellos”, destaca Johanna Iturra.

Terrenos para el nuevo Hospital

En paralelo, el municipio de Quintero ha trabajado intensamente para dotar al proyecto del terreno necesario para levantar el nuevo Hospital, para lo cual se requiere un paño de 6 hectáreas con importantes condiciones de conectividad y en zonas seguras determinadas como no inundables, “el municipio ha realizado una excelente gestión con familias que estarían dispuestas a hacer una donación de terrenos para poder cumplir con la normativa que nos rige”, destaca Johanna Iturra.

Aumento de complejidad y horizonte de tiempo

Otra de los compromisos que se hizo con la ciudadanía era dotar a Quintero de un centro asistencial más resolutivo, de modo de evitar el traslado al Hospital base en Viña del Mar, con especialidades básicas y más equipos de apoyo diagnóstico, como explica Johanna Iturra: “Ya tenemos aprobado por parte de la División de Gestión de la Red Asistencial del Minsal, el aumento de la complejidad, por lo que el nuevo hospital va a tener una cantidad importante de nuevas prestaciones y mucho mayor resolutividad para los usuarios de Quintero y Puchuncaví. Posterior a esta etapa, debe definirse la modalidad de la ejecución, es decir si va a ser un proyecto donde en una sola etapa se va a hacer el diseño y construcción, o si se va a hacer en fases separadas. Tenemos como antecedente que en el primer semestre del 2023 debiéramos finalizar el estudio de preinversión hospitalaria, por lo tanto, en el segundo semestre vamos a estar solicitando los recursos y la aprobación del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para la recomendación técnica a la fase posterior: ya sea diseño y ejecución juntas o diseño y ejecución por separado.”

y tú, ¿qué opinas?